

SUSCRIPCIONES

Guadalajara, mes... 0,50
Provincias, trimestre... 1,50
Extranjero, id... 3

Pagos adelantados

Número suelto, 10 cts.

La Región

PERIÓDICO BISEMANAL

Se publica los martes y viernes

DIRECTOR:

JOSÉ MARÍA COLANO

OFICINAS: SAN MIGUEL, 8, BAJO

Telegramas: Re:ión

LUIS RAMIREZ Y SERRANO

Agente de Negocios y Procurador de los Tribunales

Plaza de Don Pedro, 1.

GUADALAJARA

Elección de Senadores

Conforme á la vigenté ley electoral para Senadores, en estos días y hasta el veinte, deben estar expuestas al público las listas de los electores que en su día han de nombrar uno ó dos Compromisarios para elegir Senadores.

Durante ese plazo, se podrán formular reclamaciones que los Ayuntamientos habrán de resolver hasta el día primero de Febrero y contra sus acuerdos los interesados pueden acudir en alzada ante la Comisión provincial.

En las referidas listas, solo deben figurar los Concejales del Ayuntamiento y un número cuádruplo de vecinos, con casa abierta, que sean los que paguen mayor cuota de contribuciones directas, sin que se puedan acumular las que se paguen en ningún otro concepto.

De modo que los electores cuidarán de ver las listas y el reparto de las contribuciones directas, examinarán las cuotas que satisfacen y si están comprendidos en aquéllas los mayores contribuyentes hasta un número cuádruplo del de los Concejales que componen el Ayuntamiento y de no ser así, pueden reclamar la inclusión ó exclusión que corresponda.

Desde el día primero del mes actual, las listas deben estar expuestas al público, y si nó podrán verlas en la casa Ayuntamiento, pues públicas son para que todos se enteren y reclamen su derecho.

Impórtá mucho hacer estas advertencias, porque muchas veces se dejan pasar los plazos sin darse cuenta y luego no hay medio de hacer efectivo un derecho indiscutible del elector, que ha sido escamoteado por la burda habilidad de cualquier cacique.

Hoy que la sinceridad del sufragio ha de mantenerse á toda costa por los poderes públicos, harán bien en reclamar los electores que vean lesionado su derecho, en la seguridad de encontrar en las alturas la justicia que les es debida.

Pequeñeces

EL SUBPUNTO

Por carta de más y por carta de menos, peca la ortografía castellana.

Contra el exceso de nuestra ortografía claman los fonetistas, abogando por la supresión de muchas letras que resultan inútiles, por haber otras en el alfabeto (ó abecedario, como propiamente debe decirse en castellano), que corresponden á igual ó muy semejante sonido. Sostienen ellos, y con razón, que lo mismo se digiere con g que con j, y que la misma harina cabe en un saco, cuando se escriben estas palabras de dudosa ortografía con h y con b

respectivamente, ó cuando se suprime la h superflua por no existir aspiración que le corresponda en la hermosa lengua castellana, y se hace que en la palabra cabe quepa una o, que ya es caver.

Aléguese varias razones contra la doctrina de los fonetistas, siendo de estas la principal, que se perdería la etimología de muchas voces, y con ella una fuente muy apreciable de valiosos conocimientos.

Yo en esto ni entro ni salgo; me reservo mi modesta opinión, y me limito á consignar el hecho.

Y no es porque crea que el asunto no merece la pena de discutir un poco, muy al contrario, estimo que estas cuestiones ortográficas tienen alta importancia.

No sé donde ni cómo, pero sí puedo asegurar que así no hace mucho tiempo haberse descubierto un crimen por una falta de ortografía. Me parece que esto es importante... sobre todo para el criminal ante las leyes y ante la gramática.

Más, aun recusando esta prueba por su ambigüedad, son del público dominio los aprietos y sinsabores de mil y mil enanos y niñas doncellas, tan sobradas de pasión como escasas de conocimientos ortográficos, las cuales sufren, hasta áular tinta, cada vez que tienen que escribir las palabras vida, alma, beso y otras aún más dudosas y no menos indispensables en la tecnología del amor; ¿Cuántos matrimonios proyectados se habrán deshecho en flor por una h desgraciadamente suprimida al escribir la nubil doncella: hasta mañana! Como que parece que á la h sólo le queda por oficio en nuestro idioma el de malograr matrimonios!

Son, pues, estas cosas de la ortografía dignas por su importancia de que se les preste atención, y por eso, me he decidido á dedicarles estas pequeñeces.

Pero mi propósito era tratar de su vicio por defecto, más que del vicio por exceso, pues mientras nuestra escritura tiene tanto que le sobra, falta también algo en ella.

Así lo asegura fundamentalmente el sabio poliglota D. Edoardo Benot.

En la ortografía castellana falta un signo de puntuación, que sirva para marcar la duración de los sonidos, un signo que indique que no forman diptongo dos vocales que pueden formarlos.

El señor Benot prescribe á tal fin que se coloque un puntito debajo de la primera de las dos vocales, y á este signo ortográfico le llama subpunto.

Con el subpunto se distinguen, por ejemplo, las palabras continua de continúa, vario de vario, y otras muchas.

Es verdad que hasta la fecha se vienen separando estos diptongos con un acento, como yo lo hago, pero esto es absurdo, pues ni se deben acentuar con arreglo á las leyes ortográficas vigentes, las voces continúa y vario por ser llanas y terminadas en vocal, ni las voces baúl, raíz y otras, por agudas y terminadas en consonante que no es n ni s.

El subpunto lo resuelve todo; el subpunto es, pues, necesario.

Yo estoy entusiasmado con esto del subpunto (esta es la única excusa que alegar puedo para que se me dispense la presente lata gramatical), y á tal extremo llega mi entusiasmo que acaso inicie una cruzada en favor de la implantación de esta reforma en la escritura (por cosas más fútiles se batalla), para cuya cruzada solicitaré el apoyo de Ese, J, Erre, Ge-Ge, y Equis, que me ayudarán sin dudar, á fuer de cumplidos signos ortográficos y respetados y queridos compañeros en la prensa.

¿Quién sabe! Quizá llegue en mi obsesión hasta á componer un libro muy importante titulado Filosofía de la Ortografía.

Por si el caso llega, ya tengo en cartera la siguiente regla que daba un Maestro á sus discípulos para distinguir las palabras homónimas haya y halla.

«Esta palabra, decía, se escribía con y cuando se pueda sustituir por haiga».

La regla no deja de tener filosofía!

K. SIANO

Plato del Día

Y rabiaremos todos!

En la calle de San Lázaro un infeliz jornalero, había mordido un perro, víctima de la hidrofobia y de horribles sufrimientos, murió el último domingo,

caso que hace mucho tiempo no se había registrado en este tranquilo pueblo.

No dudo que de esa muerte el culpable sea un perro, pues ya rabian se conoce en verano y en invierno; pero ya verán ustedes con el tiempo,

como aquí rabiarnos todos los vecinos sin remedio, y sin que seamos víctimas de los mordiscos de un perro atacado de hidrofobia, pues según se van poniendo las cosas, el que no rabie ya puede decir que es fresco.

El pan está por las nubes, caro el vino y los conejos; la carne, no hay que decir, á siete reales los huevos del tamaño de avellanas...

Y siempre los mismos sueldos! El que tenga varios hijos, mujer, criados y suegros, diganme ustedes qué hace ante el aumento de precios, y si no es para rabiar y tirarse de los pelos el que no tenga para agua tan siquiera, con el sueldo. Que vamos á rabiar todos, no hay que dudarlo un momento; conque á comprar el bozal por si acaso, caballeros.

Revista Agrícola

ESTADO ACTUAL DE LA VITICULTURA EN ESPAÑA

(Continuación)

...que no me permiten hoy por hoy, responder á su amable invitación para hacer un resumen del resultado de los abonos que con los tratamientos anticriptogámicos convirtieron el «Campo de experiencias» en verde mancha rodeada de viñas maltrechas por el Mildiu, rindiendo por cepa 4'094 kilos y por hectárea 14.603 kilos, mientras el resto del viñedo que rodea el Campo daba pena el verlo.

La producción por pie y hectárea es un dato bien elocuente, si se tiene presente que la viña á la cual se refieren estos datos, desde el año 1893 á 1900 ambos inclusive, produjo como máximo 2.915 kilos por pie y 10.400 kilos por hectárea, por lo tanto el efecto parece corresponder al uso de las primeras materias aplicadas.

Este año tengo ya hechos otros ensayos para la cosecha próxima y entonces ya podré decir algo en concreto.

El Director.

VICTOR Z. MANSO DE ZÚIGA.

Estación Enológica de Haro 27 de Enero de 1902.

Los datos respecto á las fórmulas de abonos y primeras materias aplicadas á la viña necesitan en cuanto á sus resultados algunas explicaciones por las múltiples causas que velaron el completo efecto de los fertilizantes, pero el conjunto fué muy aceptable, hasta extraordinario en algunos casos. No obstante los contratiempos del temporal reinante durante casi todo el verano anterior que contribuyó al espantoso incremento que tomaron las enfermedades criptogámicas, la recolección del campo de experiencias alcanzó 102 y hasta 111 hectó-

litros por hectárea en las parcelas en plena producción en la variedad Garnacha sin aplicar poda esquilmante sino simplemente alguna tijera ú oreja con dos ó tres yemas y nó en todos los pulgares.

La producción apuntada no solo hay que estudiarla por su calidad, puesto que alcanzó un elevado precio en el mercado la parte destinada á vino corriente.

El Director,

VICTOR C. MANSO ZÚIGA.

Estación Enológica de Haro 6 de Octubre de 1902.

Cumpliendo su deseo le remití nota de la cosecha de vino recogida en mis viñas abonadas con abonos minerales de la siguiente manera: 100 kgs. nitrato de potasa... 75 ptas. 350 superfosfato mineral 18/20... 45 » 50 sulfato de hierro... 5 »

150 pesetas resultando á 25 los 100 kilogramos y como he gastado 200 gramos por cepa, resulta á cinco céntimos cada una.

La tierra es de tercera clase arenisca y arcillosa muy calcárea y seca conteniendo del 25 al 30 por 100 de carbonato de cal.

9.100 metros cuadrados de terreno contienen 3.000 cepas en filas, á tres metros de distancia por un metro de cepa á cepa.

Son cepas de cinco años una cuarta parte de Rupestris Guireau y las tres restantes de Rupestris Lot, la mitad están ingertadas de Mandó y la otra mitad de Mataró.

El resultado de la cosecha por más que las criptogamas hicieron algún daño, ha sido de 8.128 kilogramos de buena uva, acusando el mosto 11 grados Beaumé que suponen para el vino 11 1/2 grados Salleron.

A fines de Febrero del año corriente (1902) planté 500 ingertos irreprochables de viveros (Pua del país por Ripas, y Rupestris) y á cada uno se le echaron 200 gramos de abono mineral siguiendo fórmula y consejo de usted. En el mismo terreno y continuando la plantación sin solución de tiempo y espacio planté otros 500, abonándolos con abonos vegetales (esquilmos curtidos en cuadras de ganado) según costumbre del país.

Ambas parcelas brotaron al mismo tiempo y bien sin llevarse gran diferencia hasta el mes de Mayo que empezó á notarse alguna en favor del abono mineral.

Las plagas del Mildiu y Oidium... igualmente combatidas en ambas parcelas hicieron gran estrago en las dos, y no fué posible notar al fin de Septiembre aquella ventaja que yo me prometí en Abril y Mayo, sin dejar, no obstante, de observarse alguna, por lo que en otra dije á usted que no había quedado descontento del ensayo.

EDUARDO MACÍA RODRÍGUEZ.

Estación Enológica de Haro 6 de Octubre de 1902.

(Se continuará.)

UN HOMBRE HIDRÓFOTO

Antecedentes

Desde hacía muchísimos años, no se había registrado en esta población un caso como el ocurrido el domingo y del que fué víctima un honrado jornalero de 28 años, casado y residente en la calle de San Lázaro, núm. 16.

Santiago Sanz Corrales, que así se llamaba el jornalero aludido, tenía en su poder desde hacía algún tiempo un perro, el cual hará cosa de cuarenta y cinco días, arrojóse á la cara de su dueño, produciéndole una pequeña herida junto al ojo izquierdo.

Aquel mismo día desapareció el can del domicilio de su amo, y como trascurriese algún tiempo sin que regresara, ésto hizo sospechar á Santiago si el perro estaría rabioso.

No obstante tal sospecha, el mencionado sujeto dejó trascurrir los días, sin poner el hecho en conocimiento de la Autoridad ni de ningún facultativo.

Los primeros síntomas

Hace algunos días, las personas que rodeaban

á Santiago Sanz advirtieron en él algo anormal; á veces aparecía excitado; volvíase cada vez más taciturno y llegó á mostrar una gran aversión al agua.

En la madrugada del domingo último la excitación llegó á tal extremo, que su mujer asustada hubo de llamar á varios vecinos, uno de los cuales corrió al domicilio del joven Médico D. Emiliano Cordavias, quien á los pocos momentos hallábase á la cabecera del enfermo.

Enteróse minuciosamente de todos cuantos detalles llevamos referidos, y después de reconocer con sumo cuidado á aquél infeliz, quedó plenamente convencido de que se trataba de un caso de hidrofobia, para el que desgraciadamente no había remedio, por no haberse acudido en los primeros días, ó sea á continuación de la mordedura que ocasionó el perro al Santiago.

Recetó algunos calmantes y después de recomendar todo género de precauciones, solicitó celebrarse consulta con otro compañero, dada la gravedad del caso que había descubierto.

Consulta de Médicos

Aquel mismo día reuniéronse en consulta los Sres. Cordavias y La Rica, mostrándose éste último en un todo conforme con el diagnóstico de su compañero, y acordando ambos le fuese aplicada al enfermo una camisa de fuerza, en evitación de mayores desgracias.

El Médico de cabecera Sr. Cordavias puso el hecho en conocimiento del Sr. Alcalde y Subdelegado de Medicina.

La muerte

Aplicada que le fué la camisa de fuerza al desventurado Santiago, cayó en una gran postración, de la cual no tardó mucho tiempo en salir, sucediéndose unas á otras horribles convulsiones.

A las diez de la noche la gravedad subió de punto; comenzó á echar espumarajo por la boca, siendo cada vez más grandes los accesos de desesperación, y una hora después dejaba de existir aquél infeliz, víctima de tan terrible enfermedad.

Lo que dice la gente

No hay para qué decir que tan extraordinario suceso ha producido en esta capital profunda sensación y que éstos días no se habla de otra cosa en todas partes.

La fantasía popular, tan propensa á propalar los más grandes infundios, ha fantaseado de lo lindo con motivo del desgraciado fin de Santiago Sanz, llegándose á inventar que cuando los Médicos se convencieron de la gravedad del caso, practicaron una sangría suelta al enfermo, con objeto de que cuanto antes acabase de padecer.

Con verdadero conocimiento de los hechos, podemos asegurar que tales infundios carecen de veracidad; ni hubo tal sangría, ni tienen fundamento tales rumores, pues si bien es verdad que antiguamente era costumbre entre algunos Cirujanos ó Sangradores *despenar* á los atacados de la rabia por esos procedimientos, los tiempos han cambiado mucho desde entonces aparte de que es una enormidad suponer tal cosa, tratándose de personas ilustradas.

Es verdaderamente lamentable, que al sospechar Santiago si su perro estaría rabioso, no solicitara el reconocimiento de un facultativo, pues éste seguramente le hubiera aplicado los primeros remedios, mandándole después al Instituto del Dr. Ferrán, en Barcelona, donde le hubiesen inoculado el virus rábico, en evitación de tan terrible desenlace.

El atentado de la Plaza de Oriente

No cabe duda que José Collar, el autor del atentado cometido el sábado último contra el Duque de Sotomayor, es un desequilibrado.

La prueba de ello es la siguiente carta dirigida por Collar al alcalde de Madrid, que publicamos á título de curiosidad.

«Madrid 25 Diciembre 1902

«apreciable honorable distinguido, Sr. marques de portadgo,

Tengo el honor de dirigirme á Ud. y manifestarle que he ósberbado en él presente mes, un singnificante, y infima imaginación que á llegado á un segundo de minuto en bariación entre Ud. y él Sr. Borbon, por una casualidad que sin ser defecto de uno ni otro, por hegercicios de direcion de estado en las opiraciones publicas, llegaron á un pequeño pensar de cambio de amistad, y que yo en mi variable estudio de ley en todas las generaciones, de las naciones mas ádelantadas en ciencia financiera, no concibo que hesista la menor herencia altuba de un hombre á otro en ideas, que conciden en lo mas perfecto, en serenidad de todo hombre científico que siendo de especial ciencia política, debe de no dejarse llebar de en ningun momento, en henojo, contra otro, á un que llege al extremo, del más grave insulto, por idear variacion de serenidad en las actuaciones del estado, y aprecio que g entre Ud. honorables hombres de estado, segun mi idea de, prusia, y sajonia; deseo no continuen dicha significancia, de idea que cambie á la digna henergia pacible y amistosa que debe de ósberbarse en las esperiencias del legal español, y suplico á Ud. que no sea ofensa mi aprecio entre Ud. con árreglo y estudio del art. 78 de la constitucion, española, y comu-

nico á Ud. que doy ábiso á las ótras partes para que no se de mas ácto de regir en tramite, dejandolo sin hefecto, y, dingna ovision éntre nuestras fexxonomias,

y de Ud. este. s. s. s.

Jose Collar feito.

y en mi concecto, no siendo culpables uno ni ótro: pueden dar órden, que quede sin hefecto, dihibiendo los gastos, en igual cantidad, uno y otro, particularmente les manifesto á Ud.

Vale.»

Aerostación militar

Recordarán nuestros lectores que, poco tiempo ha, celebróse en Berlín un Congreso internacional de aeronautas y representantes de los gabinetes meteorológicos de las naciones Europeas, al que asistió en representación del Parque aerostático militar, establecido en esta capital, el ilustrado y bizarro teniente coronel de ingenieros, jefe del referido Parque D. Pedro Vives.

Entre los acuerdos que se tomaron en dicho Congreso, fué uno de ellos, el de realizar todos en el mismo día (el primer jueves de cada mes) una ascensión libre para hacer estudios meteorológicos en altas capas atmosféricas.

Por la festividad del primer jueves del presente mes, convinieron mutuamente, previo aviso por telégrafo, los diversos representantes de las naciones Europeas, llevar á cabo la ascensión proyectada el sábado por la mañana.

En efecto, todo preparado en el Parque aerostático, para partir al primer aviso, fué sacado del polígono el globo esférico «Venus», de 640 metros cúbicos de capacidad.

En la barquilla ocuparon sus puestos el comandante de ingenieros D. Isidoro Calvo Juana y el primer teniente D. Emilio Jiménez Millas.

Dada la orden de partir, soltóronse las amarras del «Venus», á las 8 y 20 minutos de la mañana, el cual, elevándose magestuosamente, tomó desde los primeros momentos la dirección N.

La atmósfera, algo despejada al principio, fué más tarde cubriéndose de una densa niebla que imposibilitaba ver tierra á los intrépidos aeronautas, por lo que arrojaron lastre á fin de, si podían, remontándose á mayor altura, salvar aquélla obscuridad. No fué así, pues encontráronse con verdaderas nubes, hasta alcanzar una altura máxima de 3.200 metros, teniendo que dar unos golpes de válvula, con el fin de buscar más claridad.

A todo esto, el globo marchaba con una velocidad media de 20 metros por segundo, y al llegar al limite de esta provincia, encontraron los aeronautas un cielo más despejado, que les permitió orientarse por completo.

El terreno era escabroso y por tanto el descenso no era nada favorable, por lo que decidieron continuar así la marcha, hasta descubrir alguna planicie.

En efecto, al poco tiempo, descubrieron un terreno llano próximo á Berlanga de Duero (Soria) y preparando todo para el descenso, tomaron tierra á las 9 y 50 minutos en una planicie llamada Vega de Carrascosa, cercana á la carretera de Ariza, á unos dos kilómetros del citado pueblo y unos cuatro de la estación del ferrocarril.

Al divisar el globo los campesinos de aquella comarca, y atendiendo las indicaciones de los aeronautas, sujetaron la cuerda-freno, ayudando al descenso y pliegue del aerostato, y conduciéndolo en un carro á la estación del ferrocarril donde fueron espléndidamente gratificados por nuestros bravos militares.

Los Sres. Calvo y Jiménez Millas, acompañados de significadas personas de la localidad, pasaron el día en Berlanga, donde fueron obsequiados, especialmente por el corresponsal de *El Noticiero* de Soria, ex-alcalde y abogado D. Benito Sanz Encabo, saliendo altamente satisfechos de la amabilidad con que fueron acogidos, así como muy agradecidos á los vecinos del pueblo que les ayudaron en el descenso, Eusebio de Pablo, Cesáreo Alfonso, Vicente Crespo, Celedonio y Félix Benito, Genaro y Felipe Alcalde y Antonio Palacio.

Los expedicionarios regresaron á esta capital en el tren correo del siguiente día. Enviámosles nuestra más entusiasta enhorabuena por el feliz resultado de la expedición.

Información

Se han recibido en la Junta de Instrucción pública de esta provincia, los nombramientos de maestros de las escuelas mixtas de Balconete, Sellas y Villacadima, á favor de D. Benito Rico, don Vicente del Río y D. Tomás López, respectivamente.

Ha fallecido en Madrid D.^a Dolores de Gamboa, viuda de Retana, respetable y virtuosa dama, madre de nuestros queridos amigos D. Alvaro y don Wenceslao Retana, y madre política de D. José Quintana, á quien, como á toda su distinguida fa-

milia, enizamos el más expresivo testimonio de nuestro sincero pésame.

El Ministro de la Gobernación Sr. Maura, tiene en estudio la construcción del edificio para Central de Correos y Telégrafos y ver si conviene reemplazarle en el solar del antiguo Ministerio de Fomento ó en los terrenos que ocupó la Casa de la Moneda.

Dicho señor, desea que en el más breve plazo sea un hecho la construcción de la nueva casa de comunicaciones.

Prepara el Ministro de la Gobernación una R. O. aclarando las dudas que ha ofrecido el decreto sobre ordenaciones de pagos en los Ayuntamientos.

Se ha informado al Gobierno de provincia que procede interesar de la superioridad la autorización solicitada por los Ayuntamientos de Matarubia, Olmeda del Extremo, Robledillo de Mohernando, Arbancón, Villaviciosa, Aleas, Alboresca, Molina, Sigüenza, Torrebelcha, Torre del Burgo, Malaguilla y Ledanca, para imponer y cobrar arbitrios extraordinarios.

Ha sido nombrado maestro interino de Alboresca D. Antonio Ubeda.

El día 11 de Febrero próximo, de doce á una de su tarde, en el despacho del Sr. Administrador de Propiedades, tendrá lugar la subasta para la impresión del *Boletín oficial de ventas de bienes nacionales* de esta provincia, por el tiempo de tres años, no admitiéndose posturas que excedan de 0,08 de pesetas el pliego de impresión.

La Comisión provincial ha informado al Gobierno de provincia, que procede aprobar las cuentas municipales de los pueblos de Viana de Jdraque, Hiedelaencina, Renera, Pardos, Millmarcos, Puebla de Beleña, Pastrana, Yélamos de Arriba, Yélamos de Abajo, Tomellosa, Alcolea de las Peñas y Aldeanueva de Atienza, correspondientes al año de 1901 y las de Marchamalo de 1898-99.

QUINTAS REEMPLAZO DE 1903

Gran centro de redenciones del servicio militar

Establecido en Guadalajara desde el año 1880, bajo la dirección de D. ANTONIO BOIXAREU Y CLAVEROL, propietario en la misma y en la villa y corte de Madrid, industrial y rentista.

Precios de las operaciones

Al contado..... 775 pesetas
En dos plazos 425 pesetas de presente y 400 para el 15 de Agosto 825

Para más detalles dirigirse á la Dirección:

Horno de San Gil, núm. 5.—Guadalajara

Donde pueden hacerse las suscripciones, ó en los demás puntos que se indica en la circular,

No habiendo ofrecido resultado la primera subasta para el racionado de los penados del Correccional y presos de Audiencia, durante el corriente año, la Comisión provincial ha acordado tenga lugar otro nuevo remate el día 20 del corriente, bajo el tipo y condiciones que han servido para el primero.

Han quedado incursos en el apremio de primer grado y sujetos al procedimiento ejecutivo, todos los contribuyentes que no hayan satisfecho sus cuotas por contribución Rústica, Urbana Industrial y demás impuestos, correspondientes al 4.º trimestre del año próximo pasado.

Según noticias, en breve empezará á efectuarse la revista de inspección de las comisiones liquidadoras.

Por conducto de los gobernadores civiles, se han pedido á todos los alcaldes de España, los datos necesarios para que desde la próxima estadística de Obras públicas, figuren también en ella todos los caminos vecinales.

El viernes último falleció en esta capital nuestro querido amigo D. Cándela Méndez.

Su muerte ha sido muy sentida en esta población, donde contaba el finado con muchas y merecidas simpatías por la bondad de su carácter y por su modestia excesiva.

Hacemos presente la expresión de nuestro sentimiento á su inconsolable viuda y demás familia.

Por acuerdo del Ayuntamiento de esta ciudad su Alcalde Presidente ha dirigido telegramas á SS. MM. el rey y la reina viuda, y AA. RR. los Principes de Asturias, por el cariñoso recibimiento dispensado á la comisión del Batallón infantil

de Guadalajara, que días pasados marchó á Madrid con objeto de ofrecerse y saludarlos.

También fueron remitidos telegramas á los Directores de los periódicos madrileños *el Blanco y Negro, el Imparcial y Diario Universal* por la acogida dispensada á dicha comisión.

Ayer tomaron posesión los auxiliares temporeros nombrados para la confección del padrón de cédulas personales del corriente año, señores D. José Inglés, D. Alfredo Fernández, D. Pedro Díaz, D. Mauricio Hernández, D. Nicolás Pérez Pedroviejo y D. José Carrasco.

Por la Dirección general de telégrafos se ha autorizado á los señores D. Florencio y D. Reinaldo Somalo para establecer en Pastrana la línea telefónica particular que tenían solicitada por tiempo indeterminado.

NUEVA MODELACIÓN DE QUINTAS

Los Sres. Secretarios pueden disponer de una completísima modelación de quintas, que ha comenzado á publicarse en nuestra Imprenta.

El trabajo ha sido hecho por persona competentísima que durante muchos años ha ejercido cargo en una Comisión mixta de reclutamiento y revisada por un letrado.

Las dudas que puedan ocurrir, al aplicarse la nueva modelación, pueden ser consultadas á la Administración de LA REGIÓN y serán desvanecidas á correo seguido, enviando un sello para la contestación.

Ayer mañana verificóse en Madrid el entierro del comandante de Ingenieros D. José Jiménez y Bernonilli.

Al acto asistieron numerosos amigos y compañeros del finado.

Nuestro estimado amigo y paisano D. Gabriel Aragonés y Sanz, oficial celador de fortificación de segunda clase del cuerpo de Ingenieros, ha sido ascendido el empleo superior inmediato.

Reciba nuestra enhorabuena.

Ayer tuvimos el gusto de saludar á su paso por esta población, á nuestros queridos amigos D. Ramón Serrano y D. José Pajares.

El día 28 del pasado Diciembre tuvo lugar la rifa de los dos corderos blancos, resultando agraciado el núm. 234, cuyo poseedor podrá recoger dichas reses hasta el día 29 del actual en la Casa Ayuntamiento de esta ciudad.

Les ha sido concedidas las renunciaciones de las escuelas de Moratilla de los Meleros y de la de Fraguas á Doña Catalina Cotayna y Doña Cándida Ruiz.

Ha salido para Conangllet el capitán del cuarto regimiento de Zapadores-minadores D. Enrique Toro Vila.

Hoy ha salido para Cadiz á esperar órdenes, el Batallón de Cazadores de Ciudad-Rodrigo, que actualmente está de guarnición en Alcalá de Henares.

Nuestro amigo D. Mariano Boixareu, ha tenido la desgracia de ver morir en Poble de Segur á su señor padre, D. José, de cuya grave enfermedad dimos ya cuenta á nuestros lectores.

Esta nueva desgracia ha venido á aumentar la tribulación que afligía á nuestro amigo, con motivo del reciente fallecimiento de su señora madre.

Reiteramos á los Sres. de Boixareu la expresión de nuestro sentimiento, con tan triste motivo.

Nuevas publicaciones

Hemos recibido los dos primeros números del *A B C*, semanario ilustrado que se publica en Madrid, en la casa de la popular revista *Blanco y Negro*.

El nuevo semanario ha sido muy bien acogido por el público, especialmente el segundo número, que contiene una notable información de la muerte del Sr. Sagasta.

También hemos recibido la visita del colega local *El Profesorado*, que el jueves último empezó á publicarse, y que dirige nuestro querido compañero de redacción D. Manuel Rueda, maestro Público de esta capital.

Deseamos á ambas publicaciones próspera vida.

Audiencia provincial

Juicios orales señalados hasta el día 29 del actual:

Día 14. Juzgado de Brihuega, contra Manuel Vilar y otros, por lesiones; Ponente Sr. Infantes, Defensor Sr. Zabía, Procurador Sr. Ayuso.

Día 15. Del mismo Juzgado, contra Bernabé Pacheco, por lesiones; Ponente Sr. Infantes, Defensor Sr. Rodríguez, Procurador Sr. Rubio.

Día 16. Juzgado de Cogolludo, contra Sebastián Martín y otros por hurto; Ponente Sr. Me-

nández, Acusador Sr. Solano, Defensor Sr. Zabía, Procuradores Sres. Valles y Esteban.

Día 11. Juzgado de Pastrana, contra José del Precinto, por lesiones; Ponente Sr. Menéndez, Defensor Sr. Zabía, Procurador Sr. Esteban.

Día 20. Juzgado de Cifuentes, contra Marcelino Bachiller y otro, por hurto; Ponente Sr. Menéndez, Defensor Sr. Palacios (D. M.)

El mismo día. Juzgado de Brihuega contra Rufina Torres, por hurto; Ponente Sr. Presidente, Defensor Sr. Zabía, Procurador Sr. Esteban.

Día 21. Juzgado de Cogolludo, contra Santiago Esteban; Ponente, Sr. Infantes, Acusador Sr. Solano, Defensor Sr. Zabía, Procuradores Sres. Valles y Esteban.

Día 22. Juzgado de Brihuega, contra Celestino Viejo, por atentado; Ponente Sr. Infantes, Defensor Sr. Molero, Procurador Sr. Valles.

Hacemos público en bien de los que sufren de garganta ú oídos, que los nuevos procedimientos curativos empleados por el médico especialista D. Alfredo Gallego, en los enfermos que asiste en su consulta de Madrid, S. Bernardo, 18. duplicado, producen siempre buenos resultados, por estar basados en los últimos adelantos científicos. La sordera, tisis laringea, ózema (fetidez de aliento) y lupus, consideradas generalmente incurables, como son tratadas por el especialista á que nos referimos; el que ha conseguido dedicándose 29 años al estudio de la especialidad dominarla por completo. La facilidad que tiene en la extirpación de tumores situados en los órganos mencionados, es tal, que en esta clase de operaciones, hay muy pocos que le gualen y ninguno que le supere. —M.—

Ha sido encargado del parque meteorológico de Burgos, el catedrático de Agricultura de aquel Instituto D. Genaro Pérez Villarejo, gratificándole con 500 pesetas anuales.

Felicitemos á nuestro antiguo amigo por la distinción de que ha sido objeto.

Han sido ascendidos á tenientes coroneles, los Comandantes de Ingenieros; D. Joaquín Canals y Castellarnan y D. Juan Topete y de Arrieta.

A comandantes: D. Juan Maury y Uribe y don José Castañón y Valdés.

A capitanes: D. Victoriano Barranco y Gauna y D. Pedro Villa Abrille y Calivara.

Ha regresado á Ciudad-Real, después de haber pasado unos días en esta población, el digno Magistrado de aquella Audiencia provincial nuestro querido amigo D. Tomás Sancho.

Le ha sido concedida la gratificación correspondiente á los doce años de efectividad que cuenta en su empleo, al capitán de Ingenieros don Vicente García del Campo.

Nuestro respetado amigo D. Antonio Boixareu ha tenido la atención, que le agradecemos, de remitirnos diez bonos de pan para que los repartamos entre los pobres, con motivo del fallecimiento en Poble de Segur de su señora hermana política.

Hemos cumplido gustosos el encargo de nuestro querido amigo.

ACEITUNA

Se compra en el Molino aceitero del Arrabal del Agua.

Se elabora la que los cosecheros lleven por su propia cuenta, con ventajas sobre los precios corrientes en las grandes partidas.

Antonio Sanz Vacas.—Jáudenes, 20, bajo, ó en dicho Molino, Arrabal del Agua.

En las próximas elecciones de Diputados provinciales presentará su candidatura por el distrito de Alcalá-Chinchón, nuestro querido amigo D. Francisco Huerta, Director de *El Eco Complutense*.

Ha tomado posesión de su cargo, en este Instituto general y técnico, el joven catedrático de matemáticas D. Adoración Ruiz Tapiador.

Sea bien venido.

El sábado falleció en el inmediato pueblo de Cabanillas, á la edad de cinco años, un precioso niño hijo de nuestro querido amigo D. Manuel Román Verdú, veterinario del citado pueblo.

Reciban sus desconsolados padres nuestro sentido pésame.

Confirmado por la práctica

Las dispepsias y dolor de estómago con anemia, la úlcera del estómago, la neurastenia gástrica y la inapetencia, se curan con el **Elixir Estomacal de Saiz de Carlos**.

El concejal del Ayuntamiento de Cádiz don Emilio Freire, ha propuesto á dicha corporación adquirir por 8.000 duros la colección de tarjetas postales, propiedad de la Asociación de la Caridad.

El alcalde reiteró la oferta.

La Comisión de dicha Sociedad benéfica, que

ha entedido en la Exposición de tarjetas, acordó rechazar la oferta, siguiendo la colección, por recibirse diariamente nuevos ejemplares.

Se espera venderlas por suma mucho mayor que la ofrecida.

Hay tarjetas de reyes, príncipes, ministros, obispos, artistas y políticos de todos los países.

El día 29 del pasado mes celebró su primera misa en el pueblo de Establés, el joven sacerdote D. Mariano Martín Gutiérrez, sobrino del párroco de dicho pueblo, y á la vez de nuestro querido amigo D. Juan José Martín, Profesor privado de 1.ª enseñanza de esta ciudad.

Hubo una solemnidad nunca vista en dicho pueblo, y todo el vecindario se asoció á la fiesta, manifestando su cariño al nuevo sacerdote. Asistieron á dicho acto un canónigo y 15 sacerdotes de los pueblos vecinos.

En breve comenzará el traslado de las oficinas Telegráficas de esta capital, á la casa de don José Saenz Verdura, sita en la Plaza de Marlasca.

Ha sido destinado nuevamente á esta Secretaría de la Junta provincial del Censo D. Manuel Luceño Barragán, habiendo tomado posesión en este día.

Artillería de plaza—10 batallón

Comisión liquidadora

Hallándose terminados la casi totalidad de los ajustes de las clases é individuos que pertenecieron al expresado Batallón de Cuba, se hace saber á fin de que los interesados ó sus herederos que ya no lo hubiesen hecho, dirijan al Teniente Coronel primer jefe en Barcelona, las correspondientes instancias solicitando los alcances, acompañando los segundos á las referidas instancias, los documentos que acrediten ser los únicos y legítimos herederos, conforme determina la Real orden de 22 de Noviembre de 1896.

Sucesos

Hundimiento

A la hora de cerrar esta edición, llega á nuestro conocimiento que en la casa de la calle de San Lázaro, número 42, de esta población, propiedad de Faustina Benitez, acaba de ocurrir un hundimiento.

En el piso bajo de dicha casa habitaba la familia del guardia segundo Francisco Cortijo. Cuando la mujer del Francisco se encontraba en la cocina, se ha venido abajo el piso de ella, cayendo dicha mujer al sótano, envuelta entre los escombros.

Inmediatamente acudieron en socorro de la víctima, requeridos por el inspector de vigilancia Sr. Núñez, los obreros que trabajan en las obras de la Excma. Sra. Condesa de la Vega del Pozo, pudiendo sacarla de entre los escombros, sin que afortunadamente sufriera más que el consiguiente susto.

A los pocos momentos se han personado en el sitio del suceso, el Alcalde acompañado del Arquitecto municipal, los que han dictado las órdenes necesarias en evitación de mayores males, mandando desalojar lo antes posible la referida casa.

Á mi buen amigo D. Luis Gómez Marlaseca

SONETO (1)

¡Cuán grande es Dios en Sinai dictando
Al pueblo fiel la regla sacrosanta,
Y como Omnipotente se levanta
A los humanos seres ordenando!

¡Cuán grande en la Montaña predicando
La nueva ley tan suave como santa!
¡Himno sin fin, que perdurable canta!
Fuente de amor, por el amor sangrando.

¡Pero es mucho más grande todavía
Si grandeza mayor en él cupiera
Sobre la cruz del Gólgota sombría.
En la que bendiciónos muriera
¡Pues que nada Dios mismo concibiera
Más grande que Jesús en su agonía!!

MÁXIMO DE ARREDONDO.

(1) Paráfrasis del famoso discurso de Castelar en las constituyentes del 69.

Vida Política

La crisis porque atrevesaba el partido liberal, ha tomado con la muerte del Sr. Sagasta, caracteres tan graves que su vida peligra en estos momentos.

Reunieronse los exministros del partido y acordaron según la nota oficiosa comunicada á la prensa de Madrid:

«1.º Abrir una suscripción nacional para elevar un monumento, á la memoria de don Práxedes Mateo Sagasta.

2.º Ratificar el encargo referente al programa que el ilustre jefe del partido liberal, había hecho al Sr. Montero Rios en la reunión celebrada el 12 de Diciembre último.

3.º Aprobada que sea por la Junta de exministros la ponencia encargada al Sr. Montero Rios, se convocará, dentro del plazo más breve posible, á una junta general á todos los diputados, senadores, exsenadores y exdiputados liberales.

Esto es lo que oficialmente se sabe, pero los periódicos todos, sin escluir los liberales, hacen sabrosísimos comentarios sobre las diferencias que surgieron en la reunión de magnates.

Indudablemente el partido liberal carece hoy de una personalidad que se imponga y la Jefatura personal se juzga irrealizable.

La solución adoptada es como todas las del partido liberal, un aplazamiento, dejando al tiempo que resuelva la dificultad.

Para el día veinticuatro del corriente se anuncia una asamblea de diputados y senadores y personas que hayan tenido representación en Cortes.

Ante ellos leerá el Sr. Montero Rios el nuevo programa

Ya veremos lo que sucede.

**

Es muy posible que dentro de breves días visite esta capital nuestro respetado amigo el Sr. Subsecretario de Gracia y Justicia D. Antonio Hernández.

Ultima Hora

POR TELEFONO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Madrid, 13-16

Funerales por Sagasta

A las once de la mañana se han celebrado en San Francisco el Grande, los funerales por el alma del que fué en vida D. Práxedes Mateo Sagasta.

La iglesia aparecía lujosamente adornada y en el crucero de ella, se destacaba un severo túmulo, recubierto con un paño de rico terciopelo negro, en el que aparecía el escudo real y las cinco cruces rojas, todo ello rodeado de profusión de luces.

A dicho acto asistió el rey, siendo recibido en el pórtico del templo, por el Rector de San Francisco y acompañado bajo pábulo, que llevaba el Subsecretario de Estado y cinco jefes de aquel departamento, hasta el sitial del lado derecho del evangelio, desde donde con gran recogimiento oyó la misa.

También asistió á la tribuna la familia real.

El duelo lo componían el Gobierno, excepto el general Linares, y en representación de la familia los Sres. Merino, Rodríguez, Sagasta (D. Pedro) y Amós Salvador.

El presbiterio estaba ocupado por el Nuncio, cardenal Sancha y obispo de Sión y de Madrid.

En las naves del templo se veían representaciones de todos los centros y dependencias, á la mayor parte de los exministros liberales y á varias comisiones, entre las que se destacaba una muy numerosa de Logroño.

En la misa ofició el Rector de San Francisco, auxiliado por el clero del mismo.

La capilla ha sido dirigida por el maestro Sr. Mateo.

Sin firma

A causa de los funerales del señor Sagasta, hoy no han despachado con S. M. el Rey, ni el Sr. Silvela, ni los Ministros á quienes les correspondía firmar.

Silvela y los periodistas

Apenas terminados los funerales, el Sr. Silvela conversó con los periodistas, á los que manifestó que la huelga de Gijón se solucionará en breve, pues el Delegado de la Tabacalera practica ac-

tivos trabajos, para armonizar los intereses de ambas partes, que se cree darán buenos resultados.

Manifestó también dicho señor, que nada se ha acordado sobre la adjudicación del Toisón de oro, vacante por fallecimiento del Sr. Sagasta, aunque en principio cree, que no se proveerá y se reservará para cualquier eventualidad.

De Marruecos

Se sabe que aún no han salido de Fez los cónsules extranjeros y que los comisionados enviados por el Sultán para reclutar gente, no han conseguido su objeto.

Las tropas del Sultán que han salido contra los rebeldes, no han atacado á éstos, por ocupar posiciones ventajosísimas.—PERPÉN.

Mercados

El de la Capital

En el mercado de hoy han regido los precios siguientes:

Cebada caballar á 25 y 26.
id. Ladilla á 27 y medio.
Avena á 17 y 17 y medio.
Trigo á 44, reales fanega.

Meteorología

OBSERVACIONES DEL PARQUE DE AEROSTACION

MES DE ENERO

	DÍA 11	DÍA 12	DÍA 13
PRESIÓN BAROMÉTRICA:			
9 (mañana).....	696'50	695'28	700'73
15 (3 tarde).....	695'59	695'93	699'72
Cantidad de agua recogida en el pluviómetro, en m/m.....	21'1	0'3	0
Cantidad de agua evaporada en m/m.....	1'1	1'8	1'3
TEMPERATURA DEL AIRE:			
Máxima.....	12'2	7'0	6'2
Mínima.....	5'0	-0'6	2'6
VELOCIDAD DEL VIENTO EN KILÓMETROS POR HORA:			
Máxima.....	29	35	22
Mínima.....	0	0	0

Cocina de La Region

Conejo escabechado

Después de limpiar el conejo, se parte en pedazos, y se rehoga; se frie luego una jicara de aceite con una oja de laurel y cuatro granos de pimienta; cuando está frito se añade dos jicaras de agua y media de vinagre muy fuerte, y bueno, haciendo cocer á todo un poco; después de fritos los menudillos y la cabeza, se machacan y deslien con el caldo, echándolo en el conejo, haciendo que dé un hervor, bien tapado, con papel de estraza bajo la tapadera á fin de evitar se desvirtue.

DK. ZAMPA.

VENTA DE CASA

Se vende una de moderna construcción y en buen sitio.
Da razón el Notario D. Felipe Lamparero.

QUINTAS

Por 750 pesetas depositadas antes del sorteo en el Banco de España casa de Banca ó comercio acreditado designado al efecto, y 50 pesetas más, se redime del servicio activo según detalles de los contratos que interesa conocer.

«La General en España» es la Sociedad que más garantías ofrece á sus abonados, y lo demuestran; las siete mil y pico de redenciones que lleva hechas á metálico, el ser á prima fija sin estar los abonados sujetos á las responsabilidades de la mutualidad ó asociación y el constituirse los depósitos á nombre de los interesados.

No hacer contratos con ninguna empresa, sin antes ver las ventajosas condiciones de esta.

Para conciones, detalles y hacer los contratos, dirigirse á las oficinas para esta provincia, establecidas en Guadalajara, plaza de la Cotilla números 8 y 9.

SE VENDE muy barato, caballo cruzado. Cuatro años hace cumplió veinte.

SE VENDE carbón, en el monte de Billar, de encina y roble, á una peseta y 10 céntimos.

SUCURSAL
EN
GUADALAJARA
10, Mayor Alta, 10

MÁQUINAS "SINGER," PARA COSER

PÍDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

Recomendamos la máquina **BOBINA CENTRAL** para trabajos artísticos y uso doméstico

SUCURSAL

GUADAJARA
10, Mayor Alta, 10

IMPRENTA "LA REGIÓN"

Pedir la modelación de quintas para 1903

8, SAN MIGUEL, 8

ANUARIO-GUÍA

DE
Guadalajara y su provincia

Administración: Mayor alta, 40
GUADALAJARA

El éxito obtenido en el de este año, nos anima á proseguir la publicación del *Anuario-Guía de Guadalajara y su provincia*, deseosos de que esta capital no carezca de una obra en la que consten cuantos datos puedan necesitar las personas dedicadas á negocios y las que de relación á la provincia, precisen conocer señas, cargos, etc.

El *Anuario* correspondiente á 1903, á más del *Almanaque* y curiosísimas *notas útiles*, comprenderá la *capital*, *Atienza* y *pueblos del partido judicial de Guadalajara*.

Condiciones de la publicación

El *Anuario-Guía de Guadalajara y su provincia* aparecerá el próximo día 1.º de Febrero, formando un tomo en cuarta, elegantemente impreso y de nutrida lectura.

Precios del ejemplar.—En rústica, 2 pesetas; encuadernado, 2'50 id; por suscripción encuadernado (*pago adelantado*), 2 id.

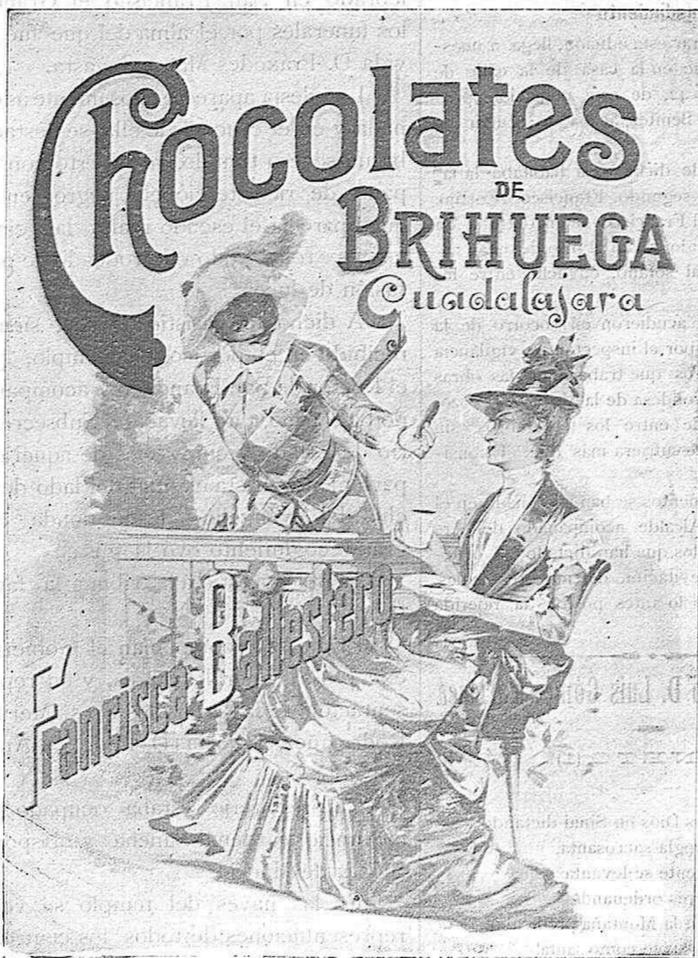
Sección de publicidad

Una línea en el texto (tipo 8) 5 pesetas; plana-guarda en el id. y en cartulina, 50 id.; media plana id. id. 30 id. y cuarta parté id. 15 id.

Sección de anuncios

Una plana 10 pesetas; media 6 id.; cuarta parte id. 3'50 id.

Todo anunciante tiene derecho á un ejemplar en rústica del *Anuario-Guía*



Compra toda clase de joyas y piedras preciosas, en inmejorables condiciones.

Sociedad - Cooperativa
Y ESOS
Gran surtido de **URPONES de Jijona** con rebaja de precios
FRANCISCO VILLIA
Carretas, 11.-JOYERÍA
MADRID

Boletín de suscripción ó anuncio

(*) Se suscribe por uno ó más ejemplares, ó desea un anuncio de los varios que se detallan en la Sección de publicidad.

ANUARIO-GUÍA DE GUADALAJARA Y SU PROVINCIA

D. _____ que habita en _____

_____ calle de _____

_____ Firma.

SASTRERIA MILITAR Y DE PAISANO

VIUDA DE CARO Y HERMANO

SUCESORES DE CARO HERMANOS

19-CRUZ-19.-MADRID

Premiados en la Exposición de Paris

Uniformes para colegiales.—Impermeables de reglamento y de paisano desde 60 pts.
Prontitud en los encargos. Corte y confección esmerada. Se garantizan los bordados.

MELASSÍN

Nuevo pienso para toda clase de ganados

MELASSÍN

LA FÉ Funeraria de Luciano Fernández

Plazuela San Gil, 14, Guadalajara

En esta Agencia fúnebre se encuentra toda clase de artículos relacionados con el servicio á que se dedica.

Ataúdes y urnas féebres de madera, plomo y zinc. Variedad en formas, clases y precios. Arcaas sepulcrales de zinc, plomo y madera para mausoleos y panteones de familia. Hábitos de todas las órdenes religiosas. Coches fúnebres. Colgaduras para equipaje de habitaciones. Camas imperiales. Esquelas de invitación. Lápidas y marcos para nichos, panteones y otros adornos de cementerio. Se encarga de amortajar los cadáveres, embalsamamientos, exhumaciones y traslados dentro y fuera de la capital.